

una de Diego Yelo e Ysabel Gomez su muger, <sup>113.</sup> se ven  
ta Real a favor de Joseph Gomez Simon, y la otra  
de Joseph y Joaquin Maquilon padre y hijo, a favor  
de Mariscal Rodriguez, tambien se ven a Real  
todo Vecino de Navillas, de consuno y difierenz la  
gasa, donde se creyeron erudieron, y no publicaron sex  
travidos, y siguiendo mirando una porcion de pape  
les sueltos, hallamos lo son apuntamientos simple  
de las En. <sup>tas</sup> con otros muchos, y difierenz conca  
tor y de otros años, hasta el Numero de ochenta  
y ocho, se vieron son, y son de D. de Cienas Propie  
dades a favor de D. Juan Antonio Guiler cape  
llan de Don de la Cruz y cura Pector del Hospital de  
la Purissima Concepcion llamado la latina, en la  
Corte de Madrid, que se tomaron p. ante D. de En.  
Miranda, y reconocimos q. de su punto se halla  
excrito al pie de ellos haver sido Opia. al comp.  
y como en otros y la dexemos poner ala margen de  
las En. En el Registro, de siemra con lo que segun  
sus fechos, y las de los demas apuntam. to simple, suel  
tos hallados, siemra siemra, o no erudidos en  
sus lugares, y citados, y en cumplimiento de reconocimos  
diferentes quadernos de En. y por no hallar excrito  
en el Protocolo, alguna de las Apuntaciones sim  
ples, fuimos a lo cambelav ensus respectivos qua  
dernos y lugares de su. Thas. Y de las En. <sup>tas</sup> en su  
orden vimos muchos, o las mas, sin primar  
de otros, y miramos y clam. te lo eran de otros.  
Alfonso Miranda, y lo mas de los Registros  
simples, ni testimonio al fin de los ymprimos  
que comprenden, como lo dexemos practicar. Y  
animismo se encontraron en cada papeles

*[Handwritten signature]*

